

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada

#### Presentación y Guía

## Presentación

El Máster en Arqueología es un título interuniversitario impartido por las universidades de Sevilla y Granada. Está destinado a proporcionar una formación especializada a los licenciados y graduados en Historia, Historia del Arte, Antropología o Humanidades que deseen continuar su especialización en el ámbito de la Arqueología, o complementaria, a los profesionales de otras disciplinas interesados en desarrollar una línea curricular transversal.

En este sentido, el máster intenta satisfacer la necesidad de una formación específica tanto para los futuros arqueólogos como para otros profesionales que deseen orientar su carrera tanto hacia la investigación arqueológica como hacia la intervención o la gestión del Patrimonio Arqueológico (protección, conservación, restauración o difusión). Así pues, aunque no es un máster habilitante, plantea dos itinerarios que tienen respectivamente como objetivos la intensificación en la formación metodológica y procedimental, para los alumnos interesados en el ejercicio profesional de la arqueología o la gestión patrimonial, o la especialización en el estudio de las distintas etapas o culturas arqueológicas.

Encontrará más información del máster explorando la página institucional de la US o accediendo a la <a href='http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=master-en-arqueologia'>página web propia del máster</a>.

También tiene a su disposición el <a href='http://webapps.us.es/fichape/Doc/folletoarque.pdf'>folleto del Máster</a>.

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada

#### Acceso y normativa académica

#### Oferta y demanda

Tabla de Oferta y Demanda de plazas

Curso	Oferta	Demanda		
		1ª preferencia	2ª y 3ª preferencia	Total
2014-2015	40	17	0	17
2013-2014	40	34	0	34
2012-2013	41	19	35	54
2011-2012	40	23	31	54
2010-2011	40	53	56	109
2009-2010	40	74	37	111

#### Sistemas de información preuniversitarios

La información sobre el proceso de preinscripción, las fechas, etc. la podrá consultar en [esta web](http://www.us.es/estudios/master/preinscripcion-2012-2013).

#### Perfil recomendado

De cara al acceso se establecerán los siguientes grupos prioritarios:

- Prioridad alta: Licenciado o Graduado en Historia.
- Prioridad media: Licenciado o Graduado en Antropología Social y Cultural, Filología Clásica, Historia del Arte, Humanidades y Geografía.
- Prioridad baja: Arquitectos, Arquitectos técnicos, Licenciados o Graduados Bellas Artes, Restauración, Física, Biología, Química, Ciencias Geológicas y Medicina.

Además de la pertenencia a estos grupos prioritarios, se tendrán en cuenta como criterios de selección, la nota media

del expediente académico del candidato, el curriculum vitae, así como la acreditación del conocimiento de idiomas. El proceso de selección puede completarse eventualmente con una entrevista personal al candidato por parte de la comisión académica correspondiente o una valoración de sus expectativas académicas/profesionales.

## Requisitos de acceso y procedimiento de admisión

### Vías de acceso

[http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/mo\\_requisitos\\_procedimiento.php](http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/mo_requisitos_procedimiento.php)

### Adaptación desde el título LRU

### Tabla de convalidaciones

## Planes de acogida

## Normas de permanencia

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/normPERMANENCIA.pdf>

## Reconocimiento y transferencia de créditos

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/recoCREDITOS.pdf>

## Curso de adaptación de títulos propios

**Ficha para Planes de Estudios****Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada**

Información adicional

**Centro(s) de impartición**

Descripción	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	4
Dirección	C/ DOÑA MARÍA DE PADILLA, S/N
Localidad	SEVILLA
Código Postal	41004
Teléfono	95.455.13.47/4/5/6/50
Fax	95.455.13.51
Email	geografiaehistoria@us.es
Guía del Centro	<a href="http://institucional.us.es/guiasestudiante/FGH/">http://institucional.us.es/guiasestudiante/FGH/</a>



## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada

#### Datos generales, Objetivos y Competencias

#### Centro(s) responsables del título

Facultad de Geografía e Historia (Universidad de Sevilla)

Escuela de Posgrado (Universidad de Granada).

#### Centro(s) donde se oferta el título

Facultad de Geografía e Historia (Universidad de Sevilla) y Escuela de Posgrado (Universidad de Granada).

#### Convenio titulaciones conjuntas

Url del convenio:

#### Fecha de publicación en el RUCT

Fecha Consejo de ministro: 30/07/2010

Fecha BOE: 29/09/2010

#### Curso de implantación

En programa se implantó durante el curso 2010-2011.

#### Nº de cursos en fase de implantación

#### Rama de conocimiento

ARTES Y HUMANIDADES

## Duración del programa

Créditos: 60.00

Años: 1

## Tipo de enseñanza

Presencial

## Lenguas utilizadas

Español

## Profesión a la que capacita

## Cronograma de implantación

No existen Planes a extinguir

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada

#### Salidas profesionales y académicas

#### Objetivos

##### OBJETIVOS GENERALES:

- Potenciar y favorecer los derechos fundamentales de acuerdo a los principios constitucionales del Estado español, así como la igualdad entre hombres y mujeres y la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad en los estudios, investigaciones y en las actividades profesionales de arqueología.
- Fomentar la tolerancia y el respeto por todas las culturas en el marco de los estudios de carácter histórico-arqueológico.
- Favorecer al acceso al conocimiento de la historia y la cultura humanas desde una perspectiva integral y universal.

##### OBJETIVOS FORMATIVOS:

- Proporcionar a los licenciados y graduados en Historia, Historia del Arte, Humanidades, así como otras disciplinas relacionadas, el conocimiento y manejo de los instrumentos y herramientas necesarios para el desarrollo de su labor como arqueólogos o como profesionales afines.
- Alcanzar unos conocimientos teóricos específicos de carácter histórico que garanticen su cualificación para el desempeño de su actividad profesional, en sus diferentes vertientes.
- Permitir a los alumnos adquirir una perspectiva amplia de la disciplina arqueológica, en especial en lo que se refiere a su proyección profesional y a su inserción en un mercado de trabajo muy diversificado y en crecimiento.
- Establecer un marco idóneo para la innovación y producción de avances científicos relevantes en el estudio de las comunidades que vivieron en Andalucía desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna.
- Ofrecer una formación rigurosa a los nuevos investigadores, tanto en lo que se refiere a una perspectiva global de la Arqueología de los periodos históricos como, desde una perspectiva más específica, sobre las técnicas analíticas e instrumentales más apropiadas para desarrollar una investigación adecuada de los restos de la cultura material del pasado.
- Garantizar la formación de profesionales de alta cualificación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas de la disciplina; ésta debe ser siempre entendida como una ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.
- Iniciar a los futuros investigadores en el campo de la investigación arqueológica dentro de los proyectos y líneas que desarrollan los distintos equipos de investigación pertenecientes a las universidades participantes en el programa.
- Mejorar el desarrollo profesional, científico y técnico de los titulados superiores con un interés especial en el perfeccionamiento de las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación propias del campo de la Arqueología.

## INTEGRACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

El Programa de Posgrado en Arqueología se adecua a los objetivos trazados en los diferentes Planes Estratégicos de las Universidades (a ellas aludiremos de forma genérica en singular) en las que se oferta, las universidades públicas andaluzas, articulados, a grandes rasgos, en una serie de propuestas:

- 1) Una Universidad que innova y progresa en los procesos básicos: mejoras en la docencia y formación, apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I), con adaptaciones y mejoras del Posgrado, del doctorado y de las actividades de extensión universitaria en un nuevo contexto normativo y competitivo.
- 2) Una Universidad comprometida socialmente, emprendedora, solidaria y respetuosa con el medio ambiente: para ello desde el master se potenciará el espíritu emprendedor del alumnado, y las posibles acciones solidarias y de cooperación al desarrollo que puedan tener cabida en el desarrollo de los másteres y facilitando la accesibilidad física y virtual en diversas etapas.
- 3) Una Universidad abierta y conectada con su entorno que consolida su proyección internacional. Para ello se potenciará dentro del master las relaciones internacionales y la cooperación y participación internacional a través de la admisión de alumnado no sólo europeo sino también de terceros países. Además se incentivará desde el Posgrado el desarrollo de estrategias que sean capaces de facilitar los procesos de comunicación e información a la sociedad.
- 4) Una Universidad sostenible que se anticipa al futuro, mediante la participación en las estrategias de conservación, difusión y valoración del patrimonio.
- 5) Una Universidad que, en el ámbito de la docencia, trata de adecuar los contenidos de las diferentes materias de cada Titulación al perfil profesional demandado por la sociedad y a los objetivos propuestos en los planes de estudio. Asimismo, trata de adecuar los estudios ofertados a las de la convergencia europea, que permitan a nuestros estudiantes la máxima movilidad profesional y permitan la homologación de los títulos así como la adquisición de unas cualificaciones que garanticen su total incorporación al ámbito laboral europeo.
- 6) Una Universidad preocupada y concienciada en la necesidad de mantener relaciones beneficiosas para nuestra comunidad universitaria con las más importantes instituciones públicas y privadas que actúan en nuestra comunidad autónoma, estableciendo acuerdos que nos ofrezcan la posibilidad de intensificar nuestras relaciones con la sociedad y creando convenios con los sectores sociales y económicos más relevantes.
- 7) Una Universidad que trata de fomentar las relaciones con la sociedad, potenciando canales e instrumentos de relación eficaces con su entorno, identificando las necesidades y demandas de la sociedad que favorezcan la transferencia de conocimientos, y transmitiendo de manera efectiva los retos universitarios en la sociedad actual y la singularidad de nuestra Universidad para hacerles frente.

## Competencias

G01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado.

G02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas.

G03 ? Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y al conocimiento histórico.

G04 ? Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.



G05 ? Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.

G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).

G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

G08 ? Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional.

G09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinarios.

G10 ? Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales.

G11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología.

G12 ? Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada.

G13 ? Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.

G14 ? Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.

G15 ? Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.

G16 - Razonamiento crítico.

G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales.

G18 - Capacidad de análisis y síntesis.

G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.

G20 - Fomentar el espíritu emprendedor.

G21- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

E01 ? Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.

E02 ? Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica.

E03 ? Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual.

E04 ? Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos.

E05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica.

E06 ? Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo.

E07 ? Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

E08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico.

E09 ? Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio.

E10 ? Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material.

E11 ? Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada.

E12 -Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados.

E13 ? Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados.

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada

#### Sistemas de garantía de calidad

## Salidas Profesionales

La Arqueología tiene también una vertiente profesional, ya que por ley es la disciplina encargada de intervenir, estudiar y gestionar los bienes que conforman el Patrimonio Arqueológico y está regulada como actividad profesional (DECRETO 168/2003). Ello incluye todo un conjunto de prácticas (la prospección y la excavación preventiva, la evaluación del impacto arqueológico, inventarios y catálogos, la protección y conservación, musealización y difusión, etc.) que se pueden ejercer tanto de forma autónoma, a través de pequeñas y medianas empresas o cooperativas, como a través de distintos organismos, como museos, institutos de investigación o administraciones públicas (locales, autonómicas o nacionales), en los que el arqueólogo puede incorporarse como profesional. En definitiva, se trata de un perfil sumamente versátil capaz de integrarse en equipos interdisciplinares y adaptarse a un mercado laboral dinámico y competitivo.

## Salidas académicas

### Acceso al Doctorado

Enlace: Acceso al Doctorado

En relación a la vertiente académica, su ámbito de aplicación directo es la investigación histórica o la especialización en métodos y técnicas de trabajos específicos (geoarqueología, bioarqueología o arqueometría) ya sea en el ámbito universitario como en centros de investigación públicos y privados. Desde el punto de vista académico, el Máster de Arqueología capacita, por tanto, para emprender los estudios de doctorado que, en el caso de la Universidad de Sevilla, se desarrollan dentro del Programa de Doctorado en Historia. Asimismo, el alumno podrá optar también por el programa de postgrado ofertado por la Universidad de Granada, así como por cualquier otro programa adecuado y abierto a su perfil.

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada

#### Planes de Estudios

#### Datos e Indicadores

Tasa de graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
Tasa de abandono	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Tasa de eficiencia	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de rendimiento	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
Tasa de éxito	Relación porcentual de créditos superados por el alumnado en un curso y el número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado.

#### Listado de indicadores por Curso académico

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Tasa de graduación				52.17	43.75	
Tasa de abandono						
Tasa de eficiencia		100.00	88.30	90.91	99.06	
Tasa de rendimiento		82.69	71.14	70.99	78.88	

#### Estudios de inserción laboral

#### Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones

[Sugerencias y reclamaciones](http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf)

**Ficha para Planes de Estudios****Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada****Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado****Estructura general**

Tipologías	Créditos
Formación Básica	0
Obligatorias	12
Optativas	128
Practicum obligatorio (6 meses)	14.00
Prácticas en empresas (optativas)	0.00
Trabajo fin de Grado/Máster	10

**Menciones (Grados)/Especialidades(Másteres)**

La secuencia curricular del Máster en Arqueología ofrecido por las Universidades de Sevilla y Granada prevé la existencia de dos itinerarios de especialización (véase Estructura Modular):

- Itinerario Arqueología Profesional
- Itinerario Arqueología y Territorio

**Ficha para Planes de Estudios****Máster Universitario en Arqueología por la U.de Sevilla y U.de Granada**

Movilidad

**Estructura modular**

(\*) Naturaleza: O=Optativa B=Obligatoria T=Troncal/Formación básica L=Libre configuración C=Complementos de formación P=Proyecto fin de carrera/Trabajo fin de grado A=Afines F=Fundamentales M=Metodológicas U=Fuera de programa D=Adaptación E=Prácticas externas obligatorias N=Todas las restantes asignaturas del plan S=Tesis R=Laboratorios de investigación G=Obligatoria V=Optativa

No existen módulos para este Plan de estudios